



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

1358

Notificación de la resolución de apertura del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro de una subvención concedida para hacer frente a la inversión necesaria para establecerse como trabajadora autónoma.

De acuerdo con los artículos 57.2 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se desconoce el domicilio actual de la persona interesada o no ha podido ser localizada, se le notifica la resolución de apertura del trámite de audiencia del procedimiento de reintegro de una subvención concedida para hacer frente a la inversión necesaria para establecerse como trabajadora autónoma (Resolución del consejero de Trabajo y Formación de 16 de febrero de 2005, BOIB núm. 28 ext., de 18 de febrero), en relación con el expediente abajo indicado, para que, en el plazo de diez días desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOIB, formule las alegaciones y presente los documentos y justificantes que considere oportunos ante la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral (plaza de Son Castelló, 1, 07009 Palma, tel. 971 17 63 00).

Expediente	CIF/NIF	Trabajadora autónoma	Importe
AF 012/2005	38454204-K	Susana Pérez del Río	60,06 €

Palma, 15 de enero de 2013

La directora general de Trabajo y Salud Laboral
Juana M. Camps Bosch

